

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD
SEGUNDO SEMESTRE CURSO 2021-2022

A las 10:00 horas del día 7 de julio de 2022, jueves, comienza la reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad del citado Centro, bajo la presidencia de D. José María Martí Sánchez (Decano de la Facultad de Derecho de Albacete) y la asistencia de:

1. Coordinadora de la Calidad: Dra. María Esther Sánchez López (Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad).
2. Profesor de la Titulación de Grado en Derecho: Dr. Jose Antonio Martínez Vela (Coordinador del Grado en Derecho y del itinerario curricular Derecho-Economía).
3. Profesor de la Titulación de Grado en Gestión y Administración Pública: Dr. Pablo Meix Cereceda (Coordinador del Grado de GAP).
4. Profesora del Máster en Criminología: Dra. Pilar Tarancón Gómez.
5. Coordinadora Académica del Máster Universitario de Acceso a la Abogacía en el Campus de Albacete: Dra. M^a Mercedes Serrano Pérez.
6. Representante del Máster en Criminología: Dña. Inés del Valle Sevilla.
7. Estudiante por la titulación del Grado en Derecho: Dña. Yolanda López Nieto.
8. Asiste como invitada la Vicedecana de Grado en Criminología: Dra. Verónica Jimeno Jiménez.

Excusan asistencia:

1. Coordinador de la titulación de Grado en Criminología: D. Diego Gómez Iniesta.

Falta de asistencia (sin excusar):

1. Por la Titulación del Grado en Criminología: Amarande Sánchez Cortés.
2. Por la Titulación del Máster en Acceso a la Abogacía: D. Alvaro Vecina Aznar.

La reunión comienza con la intervención del Decano, D. José María Martí Sánchez, agradeciendo la asistencia e indicando la finalidad de la reunión, que no es otra que la revisar los criterios de calidad, fundamentalmente a partir de la información remitida tanto por el equipo decanal como por las Áreas, y exponer, en su caso, acciones de mejora.

Seguidamente, la Vicedecana de Ordenación Académica, la profesora Dña. María Esther Sánchez López, recuerda también la pertinencia de celebrar esta reunión semestral para llevar a cabo la recopilación y revisión de las acciones de calidad llevadas a cabo

1

ID. DOCUMENTO	LiO7zWjtP1		Página: 1 / 13
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MARTÍ SÁNCHEZ JOSÉ MARÍA		13-07-2022 09:16:10	1657696572680
 LiO7zWjtP1			

durante el segundo cuatrimestre del curso académico 2021-2022 y hacer un seguimiento de los principales indicadores del Centro.

ACTIVIDAD DEL EQUIPO DECANAL

El segundo cuatrimestre del curso académico 2021-2022 ha venido marcado por una intensa labor por parte del Equipo Decanal, continuación en buena medida de la iniciada en el cuatrimestre anterior y que se ha visto intensificada al final de dicho cuatrimestre debido, en buena medida, a la iniciación del proceso de preparación del próximo curso 22/23.

Desde el Decanato del Centro se han celebrado las siguientes acciones, explicitándose a continuación cómo han desarrollado su actividad los diferentes Vicedecanos y la Secretaría Académica del Centro durante este periodo:

Como premisa, debe aclararse que el equipo decanal se constituyó recientemente, tras una doble vuelta en la elección de Decano que se prolongó hasta el 25 de mayo, con nombramientos efectivos, desde el 26 de mayo, y, una semana después, de la Vicedecana de Grado en Criminología. Por tanto, la andadura del nuevo Decanato se reduce a la preparación y desarrollo de la junta de Facultad del 7 de junio pasado, con aprobación de presupuestos y preparación de algunos puntos del programa (más inmediata, la clínica criminológica, y más dilatados en el tiempo la reactivación del Aula de Actualidad Jurídica, Semana Cultural a iniciativa de la representación de los estudiantes, y Doble Grado Derecho-Criminología).

SECRETARÍA ACADÉMICA:

Desde la Secretaría Académica de la Facultad de Derecho de Albacete se han llevado a cabo las siguientes actividades durante el segundo cuatrimestre:

-Se procedió a la organización y supervisión de todo el proceso conducente a la celebración de Elecciones a Decano, conforme al calendario electoral aprobado por la Secretaría General de la UCLM, habiéndose llevado a cabo las votaciones para nuevo Decano en Junta de Facultad, celebrada el 17 de mayo, y, al no haber obtenido ninguno de los candidatos mayoría absoluta, en segunda convocatoria, el 25 de mayo.

-Junto al Vicerrectorado de estudiantes se procedió a organizar y coordinar el programa de promoción del Centro, expresado en las Vistas realizadas por estudiantes de diferentes I.E.S. a nuestro Centro los días 21 de enero, 27 de enero, 4 de febrero, 10 de febrero y 18 de febrero, así como nuestra participación en la Feria Estudia UCLM que tuvo lugar en el campus de Albacete el domingo, 3 de abril, donde estuvimos presentes con un stand y una visita guiada al centro.

-Se ha organizado, igualmente, el proceso de defensa de los TFG's en la convocatoria ordinaria para los estudiantes de doble grado, que tuvo lugar el 1 de marzo, y para los estudiantes del Grado en Derecho y del Grado en Criminología que se va a llevar a cabo los días 27 y 28 de junio.

ID. DOCUMENTO	LiO7zWjtP1		Página: 2 / 13
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MARTÍ SÁNCHEZ JOSÉ MARÍA	13-07-2022 09:16:10	1657696572680	
 LiO7zWjtP1			

-Se ha participado en la organización de la V Edición de la Olimpiada de Debate Jurídico-Empresarial, cuya fase final se desarrolló en la Sala de Juntas de la Facultad el 1 de abril, resultando vencedor el equipo del IES Ojos del Guadiana de Daimiel.

-El 25 de abril, tuvimos una reunión de coordinación con el equipo decanal de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales con vistas a la distribución de las aulas de edificio para los exámenes de la convocatoria ordinaria y extraordinaria.

-En coordinación con el Vicedecanato de Criminología y Estudiantes se ha iniciado ya la preparación del acto de graduación de los alumnos del Grado en Criminología, que se realizará el 14 de julio, a las 19'00 h., presidida por el Rector y apadrinada por el Excmo. Sr. José Martínez Jiménez, Fiscal de la Sala 2ª del Tribunal Supremo y Colaborador honorario de la Facultad, así como firmante del Aval, ante la ANECA, de la Memoria del Grado en Criminología.

-Desde mediados de mayo, se ha iniciado el proceso de preparación del próximo curso 22/23, habiendo solicitado a las distintas áreas de conocimiento y departamentos los profesores responsables de la Docencia de las diferentes asignaturas que conforman el Plan Docente de los diferentes grados impartidos en la Facultad, habiéndose ya plasmado dicha información en Universitas XXI, con vistas a que a lo largo de las próximas semanas sean realizadas y verificadas las guías-e de las distintas asignaturas.

- El jueves, 21 de abril, en el aula 6, tuvo lugar una sesión informativa para los estudiantes de Tercer Curso de Grado en Derecho, a la cual asistieron el Vicedecano de Relaciones Internacionales, la Vicedecana de Prácticas Externas y el Secretario Académico y Coordinador del Grado en Derecho, con intención de explicar a los alumnos los aspectos de mayor interés para los mismos con relación a su matriculación en el curso académico 2022/2023: prácticas externas, estancias erasmus, optatividad, menciones del Grado, Trabajo Fin de Grado. Dicha reunión duró aproximadamente dos horas, siendo de gran provecho dadas las numerosas cuestiones planteadas por los estudiantes y resueltas por los diferentes miembros del Equipo Decanal.

VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y CALIDAD:

-Las encuestas sobre el profesorado de la facultad se realizaron desde la tercera semana de marzo (14 de marzo) hasta la primera semana de abril (8 de abril). En estas tres semanas se llevaron a cabo casi todas las encuestas, sin ninguna incidencia destacable, salvo excepciones, que por impartir asignaturas varios profesores, se tuvo que dejar la evaluación hasta después de las vacaciones de Semana Santa, terminándose todas las encuestas en la primera semana de mayo (día 6 de mayo).

Al mismo tiempo, en este periodo se han realizado las encuestas de satisfacción de los estudios impartidos en la Facultad. Estas encuestas se realizan por los alumnos de primero de cada uno de los grados y doble grado, así como por parte de los alumnos del último curso de todos los estudios impartidos. Todas ellas, tanto las correspondientes a la evaluación del profesorado como de satisfacción, han sido enviadas ya por parte del Decanato a la Unidad de Evaluación y Calidad Académica del Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación en la segunda semana de mayo.

ID. DOCUMENTO	LiO7zWjtP1		Página: 3 / 13
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MARTÍ SÁNCHEZ JOSÉ MARÍA		13-07-2022 09:16:10	1657696572680
 LiO7zWjtP1			

-Programa Frater: Como consecuencia del cese de Dña. MARÍA LUZ MARTÍNEZ ALARCÓN en el vicedecanato de Ordenación Académica y de Calidad de la Facultad de Derecho de Albacete, con fecha de 31 de enero de 2022, al incorporarse en servicios especiales a la Dirección General de Asuntos Constitucionales y Coordinación Jurídica de la Secretaría de Estado de Relaciones con las Cortes y Asuntos Constitucionales en el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Coordinación Jurídica, asume su labor al frente del programa FRATER el decano, D. Diego Gómez Iniesta.

Hay que destacar que, tras la reunión convocada por el Vicerrectorado de Estudiantes con el objeto de compartir esta experiencia a otros Centros que no la conocen o no la han implementado, han mostrado interés para adherirse al programa nuevos centros del campus de Albacete, concretamente la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la E.T.S. Ingeniería Industrial y la E.T.S.I. de Agrónomos y Montes.

Para el segundo cuatrimestre la Facultad presentó un curso de mejora de rendimiento académico, organizado por J.C. García Martínez (Farmacia), enfocado principalmente a los estudiantes de primer curso, pero abierto a otros cursos, diseñándose 4 talleres donde se abordaron varios temas:

1. **Taller de Emociones:** Donde se verán estrategias y formas de gestionar la frustración y la ansiedad. Enfrentaros a los momentos críticos como son la época de exámenes.
2. **Taller de Gestión de Tiempo:** Donde se verán técnicas y herramientas para que aprovechéis mejor el tiempo. Os ayudará a organizaros y gestionaros mejor, poder compaginar ocio con estudios.
3. **Taller de Técnicas de Estudio:** Donde se verán técnicas y herramientas para estudiar, entender y memorizar.
4. **Taller de Risoterapia:** Donde se verá otra perspectiva para el control de la frustración y la ansiedad.

Para el reconocimiento de 1 ECTS, los alumnos tenían que hacer unas actividades extra, como la presentación de una programación de exámenes (de acuerdo con su calendario y a lo visto en el taller de gestión de tiempo) y un trabajo del taller de técnicas de estudio.

Sin embargo, debe aclararse que el curso no salió adelante debido a la falta de matrícula.

-Asimismo, se ha realizado una reunión, el día 22 de junio, a las 10.30h, en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho, con los alumnos interesado en participar en el Programa Frater durante el Curso Académico 2022/2023, a fin de informales acerca de las líneas esenciales del mismo (reunión a la que han acudido 9 estudiantes -de los diez convocados- pertenecientes tanto al Grado en Derecho como en Criminología).

-Finalmente, el día 27 de junio, se ha mantenido una reunión con los representantes de la Asociación “Familias por la inclusión educativa de CLM”, a la que han asistido el Decano, D. José María Martí Sánchez, así como la Vicedecana de Prácticas Externas, la Dra. Magdalena González Jiménez y la Dra. Juani Morcillo, responsable del Programa Inserta-Incluye y de la Unidad de Igualdad. Reunión a la que asistió la responsable de la Asociación, Soledad Carcelén, acompañada por otros dos miembros de la misma.

ID. DOCUMENTO	LiO7zWjtP1		Página: 4 / 13
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MARTÍ SÁNCHEZ JOSÉ MARÍA		13-07-2022 09:16:10	1657696572680
 LiO7zWjtP1			

VICEDECANATO DE ESTUDIANTES, MOVILIDAD Y RELACIONES INTERNACIONALES:

-Tras la finalización del primer semestre, fueron tres los alumnos que retornaron después de su estancia Erasmus y, satisfactoriamente se realizaron sus pertinentes convalidaciones.

-A su vez, en este segundo semestre son 25 los alumnos que han continuado sus estudios en sus distintas universidades de destino dentro del programa Erasmus, mientras que 10 alumnos han continuado estudiando en diversas universidades a lo largo de la geografía española gracias al programa Sicue.

-Por otro lado, se convocaron y resolvieron las distintas convocatorias de movilidad del programa Erasmus, así como del programa Sicue, con el resultado de la adjudicación de 31 plazas para el programa Erasmus estudios, programa Erasmus prácticas y Programas Propios, así como se adjudicaron 19 plazas para el programa Sicue. Se ha trabajado en la elaboración de los contratos de estudios respectivos en estos últimos treinta días.

-Por último, en la Facultad de Albacete hemos recibido un alumno polaco procedente de la universidad de Varsovia, quien ha realizado sus estudios durante este segundo semestre. También hemos ayudado a hacer posible que tres estudiantes italianos realizaran prácticas en diversos despachos de abogados, dentro del programa Erasmus prácticas.

VICEDECANATO DE PRÁCTICAS EXTERNAS:

Durante este 2º cuatrimestre:

-En el **Grado en Criminología**, se han cursado **58 prácticas** curriculares en las siguientes entidades de Albacete capital: Accem, Centro de Investigación en Criminología, Centro Penitenciario, Cruz Roja, Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible, Fiscalía, Guardia Civil, Instituto de Medicina Legal y Forense, Juzgado de Instrucción n.º 3, Policía Local y Policía Nacional. Y están en curso otras 2 extracurriculares en el prestigioso despacho criminológico-jurídico Balfagón&Chippirrás (Madrid).

Al tratarse de la primera promoción, el programa de prácticas se ha implantado *ex novo*.

Adicionalmente, se están realizando las tramitaciones oportunas para que los alumnos de **3.º curso** (promoción especialmente numerosa) puedan cursar dichas prácticas, adelantándolas a **verano, en sus localidades de origen**. Y estamos enormemente **satisfechos** con el resultado, pues ya han confirmado su participación: **Policía Nacional** de Alcázar de San Juan, Alicante, Ciudad Real, Jaén, Toledo. **Guardia Civil** de Ciudad Real, Santander, Segovia, Torrelavega, Islas Baleares. **Juzgados de Primera Instancia e Instrucción n.º 1, 2 y 3** de Alcázar de San Juan. **Centros penitenciarios** de Alcázar de San Juan y Madrid VI. **Fundación Ceres** (Tomelloso) y **Fundación Diagrama** (Ciudad Real). **Delegación Provincial de Bienestar Social de Cuenca (JCCM)**. **Policía Local** de Úbeda, Casas-Ibáñez y Agullent (Valencia). Y diversos abogados, entre otros.

5

ID. DOCUMENTO	LiO7zWjtP1		Página: 5 / 13
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MARTÍ SÁNCHEZ JOSÉ MARÍA		13-07-2022 09:16:10	1657696572680
 LiO7zWjtP1			

A finales de julio se prevé que hayamos podido tramitar alrededor de **30 plazas** de este tipo.

-En el **Grado en Derecho** se cursaron **32** prácticas curriculares facilitadas por este Vicedecano, en instituciones públicas de Albacete capital: concretamente, en el Ayuntamiento, Delegación Provincial de la Consejería de Sanidad, Diputación, Gabinete Jurídico JCCM, Gestalba, Intervención General de la Administración del Estado, Juzgado de Instrucción n.º 1, Juzgado de Primera Instancia n.º 2 (Cuerpo de Letrados), Juzgado de lo Social n.º 2 (Cuerpo de Letrados) y Subdelegación de Gobierno. Y, a iniciativa del alumnado, **otras 15** prácticas (entre curriculares y extracurriculares).

Igualmente, y hasta finales de julio, se están tramitando peticiones de prácticas adelantadas a verano y extracurriculares en todo tipo de entidades públicas y privadas. También para alumnos del Doble Grado.

-Se ha dado el curso oportuno a las solicitudes de plazas presentadas a los **Servicios Centrales y Embajadas**, convocadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación para el primer cuatrimestre del curso próximo (1 de octubre de 2022 a 31 de enero de 2023). Dentro del marco del Convenio de Colaboración de Prácticas Formativas con el mismo.

-Se ha dado difusión a:

.Semana del Empleo 2022. Organizada por el CIPE, del 1 al 4 de febrero, con un completo programa de desarrollo profesional para alumnos de los últimos cursos impartido por el equipo técnico del CIPE y especialistas externos.

.Ayudas de movilidad de prácticas curriculares dentro de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, para estancias de prácticas en localidades diferentes al domicilio familiar o residencia habitual del estudiante, dotadas de 200 euros. Convocadas por el Vicerrectorado de Innovación, Empleo y Emprendimiento.

.II Edición del programa “UCLM-Rural. Universitarios ante la despoblación” (UCLM Rural), para el desarrollo de prácticas externas **remuneradas**, curriculares y extracurriculares, en empresas, instituciones y asociaciones del medio rural y de localidades poco pobladas de Castilla-La Mancha. Los estudiantes seleccionados podrán desarrollar sus estancias de prácticas entre el 1 de junio y el 31 de diciembre de 2022

.16º Foro de Empleo UCLM 3E. Del 26 al 28 de abril, con un amplio programa de actividades: stands virtuales de las empresas colaboradoras, encuentros digitales con reclutadores de distintas compañías, pruebas de selección en línea, vídeo talleres, y conferencias sobre recursos para la incorporación en el mercado de trabajo, profesiones del futuro, gestión del talento, la digitalización en el mundo laboral, o planes de carrera.

.Programa Activa Talento CLM (fase julio). Gestionado por la UCLM, el FSE y la JCCM. Con el objetivo de mejorar la empleabilidad de los egresados universitarios y de CFGS. Gratuito, está dirigido a menores de treinta años con titulación universitaria o un grado superior de Formación Profesional, beneficiarios del Sistema de Garantía Juvenil y empadronados en Castilla-La Mancha. Ofrece formación en competencias transversales, idiomas, tecnología o emprendimiento, y orienta y acompaña a cada

ID. DOCUMENTO	LiO7zWjtP1		Página: 6 / 13
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MARTÍ SÁNCHEZ JOSÉ MARÍA		13-07-2022 09:16:10	1657696572680
 LiO7zWjtP1			

participante en su desarrollo profesional en función de su trayectoria anterior, sus capacidades y sus intereses.

.Convocatoria de becas para especialistas en asuntos relacionados con la Unión Europea, de la Dirección General de Asuntos Europeos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Tres becas remuneradas, de doce meses de duración, que se desarrollarán de forma presencial en la sede de la Dirección General de Asuntos Europeos en Toledo durante dos cuatrimestres y en la Oficina de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Bruselas, durante un cuatrimestre.

-Junto con la antigua Vicedecana en Criminología, la Dra. Pilar Tarancón Gómez, y en calidad de subdirectora del proyecto, se han realizado avances en la planificación y desarrollo del **Proyecto de Innovación Docente**: “Proyecto Piloto de **Clínica Criminológica y Jurídica** en la Facultad de Derecho de Albacete para el complemento de la asignatura Prácticas Externas”.

-Participación, el 31 de marzo, en la **clausura** oficial de las prácticas en la **Policía Nacional**, junto con el Comisario Provincial, Antonio Bueno Tébar, y el Subdelegado de Gobierno, Miguel Juan Espinosa.

-Organización y acompañamiento de la visita de Manuel Toledano Torres, el 25 de abril, del **Cuerpo de Intervención Territorial de Albacete**, a diferentes cursos del Grado del Doble Grado y del Grado en Derecho, para explicar las oposiciones y el programa de prácticas externas de la entidad.

- Asistencia el 1 de julio a la **Jornada Puertas Abiertas de la Subdelegación de Gobierno**. Esta edición, entre otros colectivos, ha estado dirigida también al alumnado de Castilla-La Mancha.

-Convocatoria de una **Beca de Colaboración** con este Vicedecanato, de 12 meses de duración y 15 horas semanales de dedicación, con una dotación de 320 euros brutos mensuales.

-Y, para finalizar, señalar que el **incremento exponencial** del número de prácticas previstas, por la incorporación del especialmente nutrido alumnado de la próxima promoción de Criminología, y el aumento de la oferta en general, por el control de la pandemia sanitaria, **requerirá la incorporación de más profesores** a la tarea de tutorización de las memorias de prácticas, y un mayor número de asignaciones a los ya participantes.

MÁSTER UNIVERSITARIO DE ACCESO A LA ABOGACÍA:

El lunes 14 de febrero de 2022 comenzaron las clases del segundo cuatrimestre, de lunes a miércoles en horario de 16.00 a 21.00 horas. Además de la sucesión de clases se han desarrollado las siguientes actividades académicas:

-Día 22 de febrero. Ponencia de Dña. Yomara García Viera. Abogada y Presidenta de la Asociación de Juristas contra el ruido. “Aspectos jurídicos procesales relacionados con el ruido”.

ID. DOCUMENTO	LiO7zWjtP1		Página: 7 / 13
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MARTÍ SÁNCHEZ JOSÉ MARÍA	13-07-2022 09:16:10	1657696572680	
 LiO7zWjtP1			

-Día 1 de marzo. Clase-ponencia titulada “Las medidas cautelares en el proceso penal”, a cargo de D. José Martínez Jiménez. Fiscal del Tribunal Supremo (Sala de lo Penal). Profesor colaborador honorífico de la Facultad de Derecho de Albacete. Departamento de Ciencia Jurídica y Derecho Público.

-Día 14 de marzo, explicación y resolución caso práctico de Derecho administrativo a cargo del catedrático D. Francisco Delgado Piqueras.

-Día 22 de marzo: presentación en el MUAB de la asociación AEDAF, a cargo de D. Arturo Navalón Carcelén.

-Día 22 de marzo. Clase-ponencia titulada “La investigación preprocesal del Ministerio Fiscal”, a cargo de D. José Martínez Jiménez. Fiscal del Tribunal Supremo (Sala de lo Penal). Profesor colaborador honorífico de la Facultad de Derecho de Albacete. Departamento de Ciencia Jurídica y Derecho Público.

-Día 29 de marzo, reunión de la coordinadora académica del campus, Mª Mercedes Serrano Perez, con los estudiantes para tratar asuntos del máster.

-Día 30 de marzo: reunión informativa sobre las prácticas externas I a cargo de la coordinadora profesional, Dña. Llanos López Vázquez.

-Día 6 de abril, reunión para la asignación de tutores de la asignatura prácticas externas I y cumplimentación del anexo.

-Día 19 de abril. Seminario de D. Perfecto Andrés Ibáñez, Magistrado Emérito de la Sala I del Tribunal Supremo, con el título “La prueba en el proceso penal”, dentro de la asignatura Práctica Jurisdiccional Penal.

-Día 11 de mayo: reunión de la coordinadora académica del campus, Mª Mercedes Serrano Pérez, con los estudiantes para tratar asuntos de relevancia del MUAB.

-Día 23 de mayo: clase del profesor D. Manuel Portero Henares sobre “La determinación de la pena”, dentro del marco de colaboración de profesores del área y dentro de la asignatura Práctica Jurisdiccional Penal.

-Día 24 de mayo. Conferencia titulada “El proceso por aceptación de Decreto” a cargo de D. Ramón Sánchez Melgarejo. Fiscal. Teniente Fiscal de la Fiscalía Superior de Castilla-La Mancha.

-Día 6 de junio. Conferencia titulada “El valor económico del español. Aspectos relevantes para juristas” a cargo de D. José Luis García Delgado. Catedrático Emérito de Economía Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid. Premio Nacional de Economía.

-Día 8 de junio. Conferencia titulada “La responsabilidad patrimonial de la Administración Sanitaria”, a cargo de D. Julián Pérez Charco, Jefe de la Asesoría Jurídica del SESCAM en Albacete. Subdirector de Recursos Humanos del Complejo Hospitalario de Albacete.

-Desde el MUAB se ha dado difusión al Programa ACTIVA TALENTO, para formación online y presencial de los jóvenes para afrontar la salida al mercado laboral así como al Máster en

ID. DOCUMENTO	LiO7zWjtP1		Página: 8 / 13
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MARTÍ SÁNCHEZ JOSÉ MARÍA		13-07-2022 09:16:10	1657696572680
 LiO7zWjtP1			

Economía y Derecho de Consumo, por si fuera de interés para los estudiantes de cara a su formación.

-Finalmente, el día 19 de mayo, se asistió a una clase de Derecho mercantil, a cargo del catedrático D. Antonio Roncero Sánchez, que aún siendo una materia del primer semestre, se ofreció a impartir una clase extraordinaria en el segundo semestre para trasladar y explicar los cambios legislativos de la materia, necesarios para poder tener una visión actualizada del Derecho mercantil.

PROGRAMA “INCLUYE E INSERTA UCLM”:

Durante el segundo cuatrimestre se ha desarrollado en la Facultad el título propio *Incluye e Inserta UCLM* (www.incluyeinsertauclm.es), un programa de formación dirigido a estudiantes con discapacidad intelectual y orientado al empleo. Este programa bienal (el primer curso académico se dedica a la formación en entornos públicos y el segundo a la formación en entornos privados) se imparte en la Facultad de Educación (primer semestre de cada año) y en la de Derecho (segundo semestre). Así pues, los estudiantes han estado cursando sus enseñanzas en el seminario 4 del edificio jurídico-empresarial.

GRADO EN CRIMINOLOGÍA:

Durante el segundo semestre del curso 2021/22, el Vicedecanato del Grado en Criminología ha desarrollado las siguientes funciones y actividades:

1. Planificación docente y profesorado

En relación con la coordinación de los cuatro cursos de CRIMINOLOGÍA, se organizaron junto con los coordinadores de curso cuatro reuniones de profesorado (se adjuntan las actas correspondientes):

- Reunión coordinación 1º curso: 31 de enero.
- Reunión coordinación 2º curso: 27 de enero.
- Reunión coordinación 3º curso: 27 de enero.
- Reunión coordinación 4º curso: 26 de enero.

En estas reuniones se tratan los siguientes asuntos: planificación de clases prácticas y pruebas de progreso u otras actividades a fin de evitar solapamientos, intercambio de ideas, valoración del alumnado y progreso del curso, incidencias que han surgido en el anterior cuatrimestre, etc.

2. Ordenación académica

Cabe destacar el trabajo realizado, por encargo del Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación para dar cumplimiento a lo establecido en el RD 822/2021, en la propuesta de modificación del plan de estudios de Grado en Criminología en relación con los créditos optativos. Concretamente, se propuso la modificación de la materia 'Prácticas

ID. DOCUMENTO	LiO7zWjtP1		Página: 9 / 13
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MARTÍ SÁNCHEZ JOSÉ MARÍA		13-07-2022 09:16:10	1657696572680
 LiO7zWjtP1			

Externas' que pasó a denominarse 'Optatividad', y la incorporación de una asignatura optativa de 6 ECTS 'Clínica criminológica', que convierte las prácticas académicas externas en optativas, de forma que los estudiantes puedan alternativamente cursar la optativa o realizar prácticas académicas externas o el reconocimiento 6 ECTS por otras actividades universitarias. Tal y como informó el Decanato, a través de un correo electrónico el día 9 de mayo, la propuesta obtuvo el informe favorable de la ANECA.

3. Apoyo ponencias realizadas en el curso de asignaturas del Grado

Igualmente, se ha apoyado al profesorado en la organización y realización de las siguientes charlas realizadas en el curso de sus clases:

Título: “Actuación de los agentes de la Guardia Civil en aspectos de la detección de sustancias psicotrópicas en el ámbito de sus competencias”

Ponente: Sargento 1º D. Javier Checa Hernández

Profesores que organizan la charla: Fernando Moreno Cantero y Resurrección Gómez GarvÍ en el marco de la asignatura “Medicina Legal I”.

Fecha: 08/03/2022, 15:30-16:30

Título: “La Policía Judicial en la Guardia Civil, misión y cometidos en el marco de los delitos contra la salud pública”

Ponente: Guardia Civil D. Raúl Montero Martínez:

Profesores que organizan la charla: Fernando Moreno Cantero y Resurrección Gómez GarvÍ en el marco de la asignatura “Medicina Legal I”.

Fecha: 08/03/2022, 16:30-17:30

Título: “El sistema de lucha contra la delincuencia económica y estructura de la UTPJ”

Ponentes: Pedro Garrido Pascal (Capitán en la GC, adscrito a la Unidad Técnica de Policía Judicial - delincuencia económica) y Patricia Botía Heras (Grupo de delitos económicos de la GC).

Profesor que organiza la charla: Óscar Contreras Hernández en el marco de la asignatura “Desigualdad y Políticas Sociales”.

Fecha: 04/05/22, 17:30-19:30

4. Estudiantes

Como es habitual dentro de las funciones de este Vicedecanato, se tuvo que mediar en varias ocasiones en asuntos concernientes a la relación entre estudiantado y profesorado de CRIMINOLOGÍA, dando respuesta y, en su caso, solventando las quejas y solicitudes que surgen en torno a solapamientos de actividades o desavenencias entre uno y otro.

ID. DOCUMENTO	LiO7zWjtP1		Página: 10 / 13
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MARTÍ SÁNCHEZ JOSÉ MARÍA	13-07-2022 09:16:10	1657696572680	
 LiO7zWjtP1			

En los que concierne a la representación de estudiantes, se apoyó, juntamente con el Decanato, la asistencia de tres representantes (Amarande Sánchez, Nerea Gómez y Clara Tobarra) al Congreso anual que celebra la Sociedad Interuniversitaria de Estudiantes de Criminología (SIEC), que es la Sectorial Española de Criminología, y como tal, se encarga de representar los derechos e intereses de los estudiantes de Criminología dentro del territorio español.

5. Actividades varias relativas a la implementación y desarrollo del Grado en CRIMINOLOGÍA

Así también, se han desarrollado las siguientes tareas y actividades:

- *Vicedecanato de Prácticas Externas*: se concertaron diversas reuniones, junto con la Vicedecana Magdalena González, con las entidades del tercer sector Cruz Roja y ACCEM, con motivo de planificar las prácticas convenidas, darnos a conocer y ponernos a su disposición para cuanto necesiten, organizar la documentación respectiva, así también abrir otras vías de colaboración con relación a la “Clínica Criminológica y Jurídica”.
- *Proyectos de Innovación Docente*: en la línea del cuatrimestre pasado, se ha seguido trabajando y dando forma al proyecto de innovación y mejora docente “Proyecto piloto de Clínica Criminológica y Jurídica en la Facultad de Derecho de Albacete para el complemento de la asignatura prácticas externas” (seleccionado en la XII convocatoria de Proyectos de Innovación y Mejora Docente 2021/2023). Si bien, ahora desde el nuevo enfoque que incorpora la modificación del plan docente antes expuesta.
- *Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Movilidad Nacional y Estudiantes*: el trabajo desarrollado el cuatrimestre anterior junto con el Vicedecano Enrique Fernández, en cuanto a la configuración de nuevas plazas relativas al programa de movilidad SICUE para estudiantes del Grado en CRIMINOLOGÍA, ha dado como resultado su inclusión en la última convocatoria, de modo que el próximo curso, 2022-23, el estudiantado de CRIMINOLOGÍA ya puede realizar movilidad SICUE en las Universidades de Alicante y Granada.
- *Trabajo de Fin de Grado en Criminología*: conjuntamente con el Secretario de esta Facultad, José Antonio Martínez Vela, se organizó una reunión en el marco del proyecto de innovación docente sobre el TFG en CRIMINOLOGÍA, en la que se trató la particularidad y características de este proceso frente al de Derecho. Como resultado, la Vicedecana de CRIMINOLOGÍA elaboró y readaptó los documentos que faltaban: (1) informe facultativo profesorado tutor, (2) acta evaluación Tribunal CRIM, (3) autorización defensa profesorado tutor. Así también, organizó la asignatura en Moodle, los contenidos y los avisos correspondientes, y ha estado a disposición del alumnado y profesorado para resolver todo tipo de cuestiones y dudas sobre el particular.

ID. DOCUMENTO	LiO7zWjtP1		Página: 11 / 13
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MARTÍ SÁNCHEZ JOSÉ MARÍA	13-07-2022 09:16:10	1657696572680	
 LiO7zWjtP1			

- *Elaboración del documento de solicitud en referencia a la convocatoria de una beca de colaboración para el Grado en Criminología*: junto con el Decanato, se dio forma a una beca de colaboración para el Grado en CRIMINOLOGÍA, que sirva de apoyo a la gestión y desarrollo de actividades relativas a su organización y difusión. Dadas las elecciones, no se pudo materializar, pero los documentos elaborados, así como los correos de solicitud de esta, se han puesto a disposición del nuevo equipo decanal para que continúen su tramitación, si lo consideran oportuno.

ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Por otra parte, la Facultad de Derecho de Albacete se caracteriza por ser un centro “vivo” en el sentido de que, además de la actividad académica ordinaria, sus áreas de conocimiento organizan Congresos, Jornadas, conferencias, mesas redondas, jornadas de debate... que enriquecen nuestra actividad académica ordinaria. A continuación, se enumeran las actividades de esta naturaleza organizadas en el segundo semestre del curso académico 2021-2022:

-Proyección de tres películas correspondiente al *XXX ciclo de cine jurídico de la Facultad de Derecho*. En realidad, no es una actividad del área, sino del centro. La pandemia obligó a suspender el ciclo en 2020 y quedaron pendientes de proyectar tres películas, que son las que se han proyectado en marzo (“Incidente en Ox-Bow”) y abril (“El niño” y “Campeones”, en este último caso con la asistencia del grupo de *Incluye e Inserta UCLM*, lo que hizo muy enriquecedora la sesión, amén de inclusiva).

-Por parte del Área de Derecho Administrativo, organización, durante los días 4 y 5 de julio del curso de verano *Discapacidad, capacidad jurídica y apoyos: luces y sombras de la Ley 8/2021*, que se desarrolló en el Salón de Actos de la Facultad.

-Por parte del Área de Derecho Internacional Privado: la Profesora Dra. Margherita Salvadori, Profesora de Diritto Internazionale de la Università degli Studi di Torino, ha impartido una conferencia en la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha el día 23 de febrero de 2022, bajo el título “Las cláusulas de elección de foro en el espacio judicial europeo, dentro del I Seminario Intercampus UCLM sobre “Autonomía de la voluntad y tribunales competentes en el Derecho internacional privado europeo”, que se ha celebrado en la Universidad de Castilla-La Mancha, en los Campus de Albacete y Toledo, los días 23 y 24 de febrero de 2022, dirigido por los profesores María Victoria Cuartero Rubio y Enrique Fernández Masía.

- Por parte del Área de Derecho Penal, el Profesor Dr. Manuel Portero, ha organizado durante los días 25 y 26 de abril de 2022 visitas a juicios el Juzgado de lo Penal número 3 de Albacete, para los alumnos de Primero de Grado en Derecho. Las visitas tuvieron lugar de 9 a 15 horas ambos días. Se presenciaron juicios in vivo. La actividad fue presencial.

ID. DOCUMENTO	LiO7zWjtP1		Página: 12 / 13
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MARTÍ SÁNCHEZ JOSÉ MARÍA		13-07-2022 09:16:10	1657696572680
 LiO7zWjtP1			

-Por parte de las Áreas de Derecho Eclesiástico y de Derecho Romano, los Profesores José María Martí Sánchez y José Antonio Martínez Vela han organizado el Curso de verano: Patrimonio eclesiástico y nuevos usos, Facultad de Derecho de Albacete, 27 y 28 de junio 2022. Debido a la falta de matrícula, la impartición del curso se ha pospuesto al mes de octubre del Curso 2022/2023.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA:

-Por parte de la Dra. Pilar Tarancón Gómez, apoyada en sus planteamientos por la vicedecana de Grado en Criminología (Dra. Verónica Jimeno Jiménez), se hizo hincapié en las posibilidades de formación que ofrece al alumnado, tanto de Criminología como de Derecho, la Clínica Jurídica y Criminológica de cara a promover su mejor aprovechamiento por parte de los estudiantes. Se alude también a los Convenios existentes entre la UCLM y diversas instituciones (como Cruz Roja, Policía Nacional...), necesarios para la mejora de la función que debe cumplir dicha Clínica.

-Las representantes del Máster en Criminología (Inés del Valle Sevilla) y de la titulación del Grado en Derecho (Yolanda López Nieto), ponen de manifiesto su inquietud por la dificultad que, en ocasiones existe, para realizar las prácticas externas debido a la necesaria asistencia a las clases (o a determinadas actividades organizadas por los distintos profesores) durante el periodo de duración de las mismas.

Cuestiones ambas que se debatieron y, teniendo en cuenta las fechas, se decidió que se tratarían, sobre todo la segunda, con los coordinadores de los diferentes cursos. En particular, y en lo que se refiere a las prácticas, con el coordinador de cuarto curso.

En todo caso, se dejó constancia de que las acciones y actividades aportadas tanto por el equipo decanal como por las distintas Áreas traslucen un esfuerzo e interés constante de mejora de la calidad en todas sus vertientes.

Resultado de esta reunión, se expide la siguiente acta firmada por el presidente de la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro.

Fdo.: JOSÉ MARÍA MARTÍ SÁNCHEZ

ID. DOCUMENTO	LiO7zWjtP1		Página: 13 / 13
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MARTÍ SÁNCHEZ JOSÉ MARÍA		13-07-2022 09:16:10	1657696572680
 LiO7zWjtP1			